

	ALCALDIA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 012	Página 1 de 3
		Versión 3	13-09-2024
ACTA DE LIQUIDACIÓN			

CONTRATO DE SUMINISTRO No. CD-SUM-001-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAMACÁ Y JUAN CARLOS GIL BAUTISTA

CIUDAD Y FECHA	Samacá, 10 de septiembre de 2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL
RUBRO	Rubro No. 2.3.2.02.02.009.01.44 Denominado Fortalecimiento y atención de la gestión del riesgo de desastres.
CODIGO BPIN	N/A
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	JUAN CARLOS GIL BAUTISTA
NIT y/o C.C	C.C No. 1.014.246.982 Expedida en Bogotá
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000, oo)
VALOR ADICION	N/A
VALOR EJECUTADO	NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 9.773.643,60)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	CATORCE (14) MARZO de 2025
FECHA DE INICIACIÓN	CATORCE (14) MARZO de 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACION	DIEZ (10) SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	DIEZ (10) SEPTIEMBRE DE 2025
TERMINO DEL CONTRATO	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL FIN DE LA CALAMIDAD Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
TERMINO ADICIONAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 2025000325 de fecha 14 de marzo de 2025
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE
SUPERVISOR	WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO Secretario General
GARANTIA UNICA	N/A
OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y/O REFRIGERIOS PARA LA ATENCION DE PERSONAL DE APOYO EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA DECRETADA EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ	

EL CONTRATO SE AMPARA EN

NUMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
	Cumplimiento			
	Responsabilidad			



	Responsabilidad de Obra			
	Calidad			
	Otros riesgos amparados (describirlos)			

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 15.000.000, oo -	
VALOR ADICION (SI HAY LUGAR A ELLO)	\$ 0.00	
VALOR TOTAL DE PAGOS		\$ 9.773.643,60
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		\$ 0.00
SALDO A LIBERAR		\$ 5.226.356,4
SUMAS IGUALES	\$ 0.00	\$ 0.00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007, Entre los suscritos a saber, **WILSON CASTIBLANCO GIL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.171.754 Expedida en Tunja, obrando en representación del Municipio de Samacá, con Nit. No. 800.016.757 – 9; por otra parte, **JUAN CARLOS GIL BAUTISTA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.014.246.982 Expedida en Bogotá en calidad de Contratista y **WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO** En calidad de supervisor del Contrato de prestación de servicios No. **CD-SUM-001-2025** hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación.

Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista y recibidos por la Entidad tal como consta en el acta de recibo final expedida por el Supervisor.

Que durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscal de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

Queda entendido que el **Contrato de Suministro No. CD-SUM-001-2025** que se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de Samacá y el Contratista.

Por lo anterior las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto respecto a las obligaciones mutuas pactadas en el **Contrato de Suministro No. CD-SUM-001-2025** por lo tanto acordamos liquidarlo.

OBSERVACIONES:

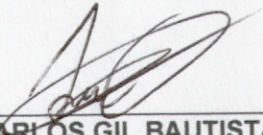
1. Se deja constancia de que se realizó un primer pago mediante acta parcial con fecha del 2 de abril de 2025, por un valor total de **\$6.761.269 M/CTE**.
2. Igualmente, se efectuó un segundo pago mediante acta parcial de fecha 30 de abril de 2025, por un valor de **\$3.012.373,80 M/CTE**, la cual se encuentra debidamente publicado en la plataforma **SECOP II**, junto con todos sus respectivos soportes. No obstante, dicha acta no reposaba en la carpeta física del contrato debido a un error de archivo.
3. Posteriormente, se suscribió el **Acta de Recibo Final** con fecha 9 de septiembre de 2025. Sin embargo, en el estado financiero contenido en dicha acta solo se incluyó

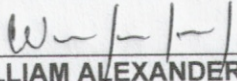
	ALCALDIA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 012	Página 3 de 3
		Versión 3	13-09-2024
ACTA DE LIQUIDACIÓN			

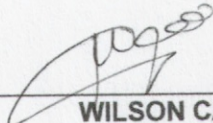
el primer pago, omitiéndose el segundo pago mencionado, lo cual generó un error en la determinación del **saldo a liberar**.

4. En consecuencia, se procede a realizar el correspondiente balance financiero **en el Acta de Liquidación** de fecha 9 de septiembre de 2025, de conformidad a los pagos realizados según el suministro ejecutado, determinándose así un **saldo a liberar real y definitivo por valor de \$5.226.356,40 M/CTE**.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Samacá, a los diez (10) días del mes de septiembre de Dos Mil Veinticinco (2025).


JUAN CARLOS GIL BAUTISTA
C.C. No. 1.014.246.982 expedida en Bogotá
CONTRATISTA


WILLIAM ALEXANDER GIL GARAVITO
Secretaria General
SUPERVISOR


WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde Municipal

□